

DISPOSICION SE-CFJ Nº 115/15

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2015

VISTO:

La ley Nº 7; las Res. CACFJ Nº 17/13 y CACFJ Nº 18/13, la solicitud efectuada por la Secretaría de Apoyo a la Coordinación Jurisdiccional del Ministerio Público Fiscal, y;

CONSIDERANDO:

Que el art. 51 de la Ley 7 (modif. Por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que se ha propuesto la realización de la actividad "**HERRAMIENTAS DE INTERNET**", con modalidad en oficina, para las Unidades Fiscales Sudeste; Sur y Oeste; Este y Norte del Ministerio Público Fiscal.

Que la Res. CACFJ Nº 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la designación específica de los docentes a las distintas actividades programadas.

Que la Res. CACFJ Nº 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que resulta necesario fijar las fechas y horarios de realización de la actividad de referencia.

Que en atención a que aún no se ha establecido la fecha para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, resulta imprescindible aprobar la actividad *ad referendum* de aquel.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébese *ad referendum* del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial la actividad: "**HERRAMIENTAS DE INTERNET**" a realizarse los días 16, 22 y 30 de septiembre y 7 de octubre de 2015 de 13:30 a 16:00hs., en las Unidades Fiscales Sudeste; Sur y Oeste; Este y Norte del Ministerio Público Fiscal, sitas –respectivamente- en Bartolomé Mitre 1735, 7º piso; Paseo Colón 1337, 7º piso; Beruti 3345, 3º piso y Cabildo 3067, 3º piso, con los contenidos que se detallan en el Anexo I.

2º) Designase docente de la actividad al Lic. Ezequiel Sallis

3º) Regístrese, comuníquese a la oficina solicitante; al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración

Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 115/15

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

DISPOSICION SE-CFJ N° 115/15

Anexo I

ACTIVIDAD: "Herramientas de Internet".

Destinatarios	Integrantes de las Unidades Fiscales Sudeste; Sur y Oeste; Este y Norte del Ministerio Público Fiscal.
Vacantes	20 por dependencia
Duración	10 (diez) horas reloj
Regularidad	80% de asistencia
Observaciones	Instancia de evaluación para quienes deseen acreditarlo como actividad libre del programa establecido por Res. CSeI N° 175/07

CONTENIDOS:

Evolución de Internet, entornos digitales.
Aspectos básicos del funcionamiento de las redes.
Usuarios.
Protocolos IP.
Selección y adquisición de información de fuentes públicas.